

Bogotá, Agosto 09 de 2013

CIRCULAR INFORMATIVA
600 - 016

PARA: VICERRECTORES, GERENTES, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES DE CENTRO, JEFES DE UNIDAD.

ASUNTO: SUSPENSION TRAMITE DE DESPLAZAMIENTOS

De manera atenta me permito informar que de acuerdo a la directriz rectoral se suspende el trámite de desplazamientos hasta nueva orden.

Esto conlleva a que no se procesara ninguna solicitud colgada en el aplicativo "Solicitud de Desplazamientos" a partir del mes de Agosto del año en curso.

Cordialmente,


NANCY RODRIGUEZ MATEUS
Gerente Administrativa y Financiera

Proyectó/Kelly B.